



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**, se reunirá el próximo martes, día 2 de marzo de 2021, a las nueve horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 235/21 [RGEP 2149](#)** a iniciativa de la Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de obras con el número de expediente EG/2020/0000005844, licitado por la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, para obras de terminación del Instituto de Medicina Legal C/ Julio Cano Lasso, número 4 Madrid, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 4.376.532,64 euros. [RGSP 370](#)
- 2.º **C 129/21 [RGEP 565](#)** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios aplicados para la adjudicación del contrato por procedimiento de emergencia de “Servicio de vigilancia y seguridad en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal” a la empresa Ariete Seguridad, S.A. con número de expediente A/SER-040389/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 142](#)
- 3.º **C 441/21 [RGEP 3618](#)** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre adjudicación del servicio de vehículos de hasta 9 plazas, incluido conductor, y sus conductores, para los centros de salud COVID-19 en la Comunidad de Madrid, número de expediente A/SER-029376/2020, concedido a UBER B. V. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 444](#)
- 4.º **C 295/21 [RGEP 2225](#)** del Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-451 y Tipo de contrato: suministros, de Arco Quirúrgico Digestivo para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 288](#)
- 5.º **C 568/21 [RGEP 4974](#)** del Sr. D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnáiz, Director General de Infraestructuras Sanitarias, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre adjudicación del Concurso de Proyectos con intervención de jurado, para la contratación de los proyectos y dirección de las obras de reforma integral del complejo Hospitalario Universitario La Paz, con número de



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

expediente P.5/2019 y referencia 2790653. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de febrero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: Mónica MARTIN DE HIJAS MERINO

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES